

# AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 34.

Jueves 1 de Octubre de 1812.

Tomo 1.

## EL ARBOL DE LA LIBERTAD.

*Al pueblo Chileno en el Aniversario de la instalacion  
del Nuevo Gobierno en el mes de Septiembre.*

FLORIDA primavera à vuestros campos  
La pompa y la opulencia restituye;  
Y la madre natura se sonrie,  
En el tiempo solemne y memorable  
De vuestra libertad y vuestra gloria.  
Todo se anima; y el celeste fuego,  
Que líquida las niebes de los montes,  
Dè nueva fuerza al corazon sensible:  
El se engrandezca, y anhele por hazañas,  
Mas ínclytas, mas arduas, mas gloriosas.  
La sensibilidad, y el amor tierno  
Cedan à ardor mas fuerte, y mas ilustre,  
Al amor exaltado de la patria,  
Y al deseo de gloria, y alto nombre.  
Mientras naturaleza los amores\*  
Modestos y fecundos de las plantas  
Protege con esmero cuidadoso;  
Los principios morales dèn fomento  
A ternura mas noble, y mas activa,  
Propia de pueblos libres y virtuosos.  
Baxo de su influencia criadora  
Crezca y descuelle el arbol venerable  
De patria libertad è independendia;  
Cuyos preciosos frutos son las leyes,  
Las ciencias, y las artes, y la industria,  
Madre de la riqueza, y las virtudes.  
A su sombra prosperan las familias  
Laboriosas, frugales e inocentes,  
Origen de naciones poderosas.  
En el robusto tronco de aquel arbol  
Se veneren escritos vuestros nombres  
Por la mano del pueblo agradecido,

O jovenes amables y animosos,  
Nacidos para acciones inmotaes.  
La patria libertad es la obra digna  
De vuestro corazon y vuestra espada,  
Que en la historia del Sud vivirán siempre.

## CONTINUACION

*Del Articulo comunicado del numero precedente.*

¿QUE puede interesar à los pueblos que sean uno ó veinte los Gobernadores? ¿Que utilidad percibirán de que se llame el Gobierno J. ò H. ni el Gobernador Pedro ó Francisco? Lo unico que buscan, y lo unico que les interesa es que se les gobierne con sabiduria y con beneficencia: todo lo demas ni lo entienden ahora, ni los entenderán jamàs, como tampoco ha habido pueblo alguno en el mundo que lo entienda, por que nada tiene que entender. Si hubiese algun tan necio que dude de estas verdades abra las paginas de la hístoria y vea si el hombre en algun dia se ha sacrificado por otra cosa que no sea su felicidad. Observe que aquellos pueblos que han dejado el modelo de una heroica defensa, de unos nobles sacrificios, de un increíble entusiasmo, no lo hubieran hecho si el enemigo en vez de desgracias les tragese aumento de comodidades y riquezas; y adbierta que los mas cèlebres y los mas heroicos paises, han sido aquellos en donde el Gobierno ha favorecido mas la seguridad individual y el merito de las virtudes. Los nombres de Aristides, de Pericles, de Alciviades, de Temistocles, de Cimon, de Socrates, de Focion, y otros muchos, no hubieran hecho la historia de Grecia tan famosa, si un Solon, heroe inmortal, no hubiera sabido formar la opinion publica de Atenas à costa de una corona que renunció voluntariamente, y à costa tambien de mil privaciones, de que son capaces solamente los hombres inmortales. La Rusia seria hoy un pais obscuro y barbaro si Pedro I. y Catalina II. no hubiesen empleado sus desvelos en el grande objeto de civilizar su pais; y esta muger angelical aboliò en sus cstados la pena de muerte para hacer ver al mundo la filosofia de que es capaz el sexò femenino, al mismo tiempo que infundia

\* Alusion al sistema sexual de Lineo.

la dulzura en los feroces corazones de sus vasallos. La España no hubiera hecho el esfuerzo heroico y casi increíble contra el poder formidable de Francia, si los Pueblos mismos no hubiesen formado sus Gobiernos con el objeto de sacudir para siempre el yugo oneroso del despotismo: y en una palabra, nada se habria hecho en el mundo en los siete mil años que cuenta, si en cada cosa no se hubiera encontrado alguna conveniencia.

Esto supuesto, conveganos en que no habrá jamás opinion en favor de un Gobierno, que no es benefico à los Pueblos; y pasèmos à decir lo que mas urge para acreditar la beneficencia. Siendo la seguridad individual, la libertad civil, y el derecho de propiedad, los lazos que nos unen à todos los hombres en sociedad, es preciso que el Gobierno los respete como la cosa mas sagrada que hay para el hombre moral; y como hasta ahora no tenemos un reglamento justo y equitativo, que nos ponga à cubierto de la arbitrariedad de los Jueces, debe formarse si se quiere conseguir la opinion publica. El hombre nacio libre para pensar, hablar, escribir y obrar segun las reglas de la sana moral; y por tanto la sociedad no puede ser un verdugo que con el azote estè continuamente imponiendo silencio à los hombres, ni llebando los à sus antojos por donde no quisieran ir. La seguridad la anhelan las fieras de los bosques; con quanta mas razon el hombre de caracter dulce y de corazon sensible! La propiedad es una consecuencia de la libertad y de la seguridad; y todas tres cosas son dependientes é inseparables. No ha habido hasta hoy un tirano tan descarado, que no haga el papel de respetar estos derechos; pero por fortuna tampoco ha habido un pueblo tan rudo, que deje de conocer si corresponden las obras con las palabras.

¿Que cuesta formar todas estas instituciones por el modelo de los paises ilustrados? ¿Que cuesta establecer varias sociedades de hombres de letras, que mediten proyectos utiles à la agricultura, al comercio y a las artes? ¿Y que menos se puede exigir de un Gobierno que solo se formò con este objeto?

Ya hemos visto varias veces que nuestros magistrados se han inclinado à hacer todas estas bellas instituciones; pero por desgracia aun no ha llegado el dia feliz en que las veamos executadas, y contemos con la opinion general en favor de nuestro sistema. O vosotros hombres felices, que teneis en vuestras manos la suerte de mil pueblos! Ellos y sus generaciones venideras derramaràn sobre vuestras tumbas, si sois beneficos, las lagrimas que exigirà vuestra memoria, y las flores que os rinda en homenaje el agradecimiento. Y vosotros Patriotas de Chile, oid las voces de un Conciudadano. *El hombre que estando en disposicion de labrarse un renombre eterno, se contenta con las comodidades de una vida*

*de quatro dias, no tiene mas pasiones que un Asno estúpido; mas aquel que anhela à merecer la fama póstuma, ese es el solo acrehedor à la atencion de los mortales, à los elogios y la memoria de los siglos. Asi lo siente*

A. J. I.

#### EXTRACTO DEL SATELITE

¿SOBRE que otros fundamentos mas solidos que la ignorancia pudiera haber cimentado su sangriento trono la tirania? ¿Como pudiera explicarse sino à la luz de este principio la opresion en que muchos pueblos yacen sumergidos de largos siglos à esta parte? ¿Como la ciega obediencia que prestan à la caprichosa voluntad casi siempre contraria à sus intereses, y siempre onerosa, de un hombre solo, que generalmente en nada se diferencia de los demas, como no sea en el mayor número de vicios, y medios para satisfacerlos, y en la impunidad con que puede soltar la rienda à sus pasiones, y abandonarse à todo el horror del crimen?

Solamente la ignorancia de los hombres pudiera haber recibido y consagrado en todos tiempos por principios eternos, las absurdas maximas inventadas por la ambicion, para ejercer libremente el despotismo y perpetuar la esclavitud de los pueblos. Quando estas maximas son puramente politicas, su imperio no suele ser de muy larga duracion: una centella de luz basta para descubrir la falsedad en que se apoyan; mas quando se envuelven y disfrazan con el velo de la religion! desgraciado de aquel que intentase correrle! sus ministros clamarian: al blasfemo! al ímpio! El pueblo siempre supertisioso le calificaria de sacrilego y perturbador de la tranquilidad publica; y una persecucion inexorable seria el fruto de tan gloriosa empresa.

A esta clase de maximas pertenece la de que los reyes son puestos por Dios en la tierra: màxima abominable, que por haberse mirado generalmente entre nosotros como una parte del dogma, labró el vergonzoso yugo que cobardemente hemos sufrido por tan larga serie de años, y que no hubieramos sacudido tan facilmente, à no ser por la extraña combinacion de circunstancias que han mediado. La ambicion no es menos fertil en recursos y medios, que sagaz en aplicarlos. Los reyes poco satisfechos con el alto honor de ser los primeros hombres del estado, y aspirando siempre à salir de la esfera de hombres, digamoslo asi, y formar otra especie superior aparte, se han valido de todos los ardides imaginables para romper las trabas de las leyes, y hollarlas à su salvo: que tal es la propension y natural tendencia que tiene la autoridad à ensanchar sus limites, que no puede sufrir freno ni sujecion alguna. Pero ¿como in-

culcar á los pueblos la obligación de obedecer ciegamente sus mandatos, hora les viniese en voluntad disponer de las haciendas, hora se les antojase jugar con las vidas de los ciudadanos ?



SANTIAGO 30 de Septiembre.

EL Aniversario de la instalación del Nuevo Gobierno, trasferido del 18, se celebró este día con una pompa y esplendor singular, digno del alto asunto de que se hacia memoria. No podia solemnizarse con menor magnificencia el gran paso con que la patria se apresura á su libertad; ni podia enarbolarse su estandarte con menor magestad, y decencia. Van á continuación los himnos que se cantaron, y las inscripciones que se pusieron en los arcos triunfales: su lectura darà alguna idea de la liberalidad de principios, y del delicado gusto de las honorables personas que dirigieron esta función brillante, hasta ahora única para nosotros.

HIMNOS PATRIOTICOS

PRIMERO

Coro... EN día tan glorioso  
Coronad de laureles  
Eternos y triunfales  
De la patria las sienas:  
Dadle perpétuo honor.

HOY sale de las sombras,  
Y del sueño profundo;  
Y se presenta al mundo  
Rodeada de esplendor.  
Sacudió el yugo indigno,  
Que sufrió por costumbre:  
La dura servidumbre  
En Chile feneció.

En día, &c.

Detestan las cadenas  
Los hombres animosos;  
Ni pechos generosos  
Sufren tal condicion.  
Aspiran al renombre  
Los animos marciales:  
Hazañas inmortales  
Anhela el corazon.

En día, &a.

La libertad augusta  
Hoy deciende del cielo,  
De los hombres consuelo,  
Fomento del valor.

!Quan varonil se muestra!  
!Quan robusta y gloriosa!  
Enarbola gozosa  
El pàtrio pabellon.

En día, &a.

Resplandece en su rostro  
Ardor republicano,  
Y en su càndida mano  
Divisa tricolor.  
Respira independendia,  
Denuedo, y heroismo:  
Inspira patriotismo,  
Y disipa el temor.

En día, &a

C. Hz.



HIMNO SEGUNDO.

YA de Chile los genios ilustres  
Le preparan las sendas de honor,  
Y resuena con noble entusiasmo  
De la patria la intrepida voz.  
Conociendo sus altos derechos  
Los proclama con fuerza y valor,  
Y al gran día de su independendia  
Se apresura con paso veloz.

¡O progénie de Arauco gloriosa!  
Respirad el heredado ardor;  
Que el ocaso del vil despotismo  
Es la aurora del mas bello Sol.  
De su vuelta tercera en memoria  
El gran pueblo triunfos decretó,  
Y en los fastos de sagrados ritos  
De Septiembre el diez y ocho escribió.

B. V.



HIMNO TERCERO

QUE viva la patria,  
Musas entonad,  
A la luz preciosa  
De la libertad.

SALVE hermoso día  
En que la unidad  
Principió las glorias  
Del reyno feráz.  
¡Que las sabias leyes  
Le alcancen à dár  
Con su independendia  
Su felicidad!

Que viva, &a.

El agosto día  
Empezó à brillar,  
En que los esclavos  
Pueden respirar.  
Yacen en la tumba  
El poder fatal,  
Y duros designios  
Del plan colonial.

Que viva, &a.

Del poder infausto  
La sombra estará  
Rodeada del odio  
Pùblico y tenaz.  
El hombre recobra  
La gran majestad,  
Que naturaleza  
Le quiso donar.

Que viva, &a.

Las generaciones  
Nos bendecirán,  
Quando à nuestro esfuerzo  
Libres se verán.  
De padres à hijos  
La voz pasará;  
Y esta amable historia  
¡Que honor nos hará!

Que viva, &a.

B. V.

### INSCRIPCIONES

Enzalsad de la patria el nombre claro  
Hijos del Sud: despedazad cadenas:  
Apareced gloriosos en el mundo  
Por vuestra libertad è independendia.

En triste obscuridad pobres colonos  
Por tres centurias os mirò la tierra,  
Indignada del baxo sufrimiento,  
Que toleraba oprobrios y miserias.

¿Derechos sacrosantos é inmutables  
No recibisteis de la naturaleza?  
Pues por que tan esclavos habeis sido,  
Viviendo oscuros en la dependendia?

Sois hombres? pues sed libres, que los cielos  
Al hombre hizieron libre: sus eternas  
E imprescriptibles leyes lo prescriben,  
Y la razon lo dicta y manifiesta.

Y el celebre derecho de conquista?  
Puede ser un derecho la violencia?  
Llamar derecho al robo, al exterminio!  
Derecho es de ladrones, y de fieras.

Si da derechos la conquista, somos  
Solo nosotros dueños de estas tierras,  
Pues todos somos, sin haver disputa,  
De los conquistadores decendendia.

Titulos mas sagrados y mas nobles  
Tiene la patria por que libre sea:  
Poblada de hombres libres, gozar debe  
Toda su libertad é independendia.

Hasta quando en papeles miserables  
Se buscan los derechos? La suprema  
Mano los escriviò en los corazones;  
Esta es la voz de la naturaleza.

En fin gracias al cielo; ya la patria  
De su sueño y letargo se averguenza:  
Maldice el sufrimiento de tres siglos,  
Siglos de obscuridad, y de cadenas.

Revive el fuego patrio: en nuestros pechos  
La llama de los heroes ya se muestra:  
Se ama la libertad: se ama la gloria;  
El gran nombre, y la fama se desea.

En donde en otro tiempo el yugo indigno  
De servidumbre se sufrió por fuerza,  
Hoy de la libertad republicana  
El estandarte tricolór se eleva.

Arde la juventud en marcial fuego;  
Ardor republicano es quien la alienta;  
Todo predice el triunfo de la patria,  
El gran nombre y libertad eterna.

El estruendo, que forman al romperse  
Vuestros pesados grillos y cadenas,  
Quanta consolacion, quanta esperanza  
Derramarà en los pueblos, que os observan!

De libertad los triunfos no acompañan  
Ni suspiros, ni lagrimas, ni quejas.

Las alegrías, si, de los tiranos  
Quantos clamores, quantos llantos cuestan!

Quando de la opresion cae un coloso  
Toda la especie humana se consuela;  
Los nobles gozos de los Pueblos libres  
La razon preconiza, y los celebra.

Este dia solemne y sacrosanto  
De una vida mas noble no peresca!  
Se eternize en los fastos: y la fama  
Se encargue de extenderlo por la tierra.

C. Hz.

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE

EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,

Por los Sres. Samuel Burr Johnston, y Simón Garrison,